

Milagro, 13 de Febrero del 2017

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
EL MILAGREÑO S.A. EMILAGSA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de EL MILAGREÑO S.A. EMILAGSA, y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, en lo que concierne a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

En el año 2016 la compañía ha sufrido un decrecimiento aproximado del 70% en sus ingresos con relación al año anterior, esta situación se debe a falta de organización en el periodo mencionado, acompaño al presente informe los Estados Financieros internos con sus anexos y notas explicativas respectivas. Es necesario mencionar que en todo momento se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Adicionalmente menciono que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que hayan afectado de manera particular a esta sociedad y además es necesario aclarar que la compañía no es contratista del Estado ni tiene juicios pendientes con éste.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe, con la esperanza y deseos que el siguiente ejercicio fiscal se logre mejorar la situación económica y financiera.

Cordialmente,



Jorge Luis Carbo Vélez  
**GERENTE GENERAL  
EL MILAGREÑO**